

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias.	1'75	5	10	20
Portugal.	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico.	>	> 10	> 20	> 40
Unión Postal.	>	> 10	> 20	> 40
Demás países.	>	> 30	> 60	> 120

Numeros atrasados de 1 a 50 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15
Idem de espectáculos.	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea.	3	2	1	0'50
Reclamos, línea.	10	5	2	1
Comunicados, línea.	100	75	2	50

Retajas en los anuncios permanentes

TRAJES | SASTRERÍA | CAPAS á 3 duros

R. ALONSO, HERMANO Y C.ª

PLAZA DE BIBARRAMBLA, 19 y 20, GRANADA

Se ha acordado en esta importante casa, la rebaja de un 25 por 100 sobre los precios marcados anteriormente á toda clase de prendas confeccionadas y trajecitos para niños.

Aprovechen la ocasión los aficionados á gangas!

Primera casa de su clase en Granada.—Los más grandes surtidos.—Especialidad en los trajes á medida y prendas militares.

GABANES á 30 pesetas.	SASTRERÍA 19 y 20, BIBARRAMBLA 19 y 20, GRANADA	RUSOS á 8 duros.
---------------------------------	--	----------------------------

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda soborearse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Bicardo Martín Flores.

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana

Academia de Lenguas vivas y de Caligrafía

por un profesor extranjero educado en PARIS, CHICAGO Y STRASBURGO METODO SCHILDENECHT

Curso especial para aprender el francés en cuatro meses.—Enseñanza de los idiomas para señoritas; á domicilio. Referencias de primer orden.

ACERA DE DARRO, 80, 2.º De 5 á 10 de la noche.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El viernes informaron ante la Comisión del Senado, que entiende en el proyecto de ley llamado de Autonomía universitaria, los señores D. Agustín Bardá, director de la Escuela Normal Central de Maestros, y D. Leopoldo Solier, secretario de la Universidad. El primero alabó el propósito en que aquél se informa, la tendencia general dominante, y el que el señor ministro de Instrucción pública lo haya llevado á la Cortes, para que se estudie y discuta detenidamente y tenga la estabilidad que dan las garantías legislativas, combatiendo, sin embargo, el que la Universidad se reduzca á las cinco facultades, para dejar aparte y, como en interioridad de dependencia, á las demás carreras, hace tiempo mayores en número, y por lo menos, de igual importancia.

Pidió, en consecuencia que se rompa ese molde tan estrecho, y que la Universidad sea lo que su nombre indica: la universalidad de todas las enseñanzas, desde la de párvulos hasta la de Facultad, organizándose cada una dentro de sí, con vida propia, y relacionadas todas sobre un pie de igualdad, para que concurren á la función total de la cultura y educación del país.

Explicó el profundo malestar que perturba singularmente al profesorado primario, no sólo por el deplorable estado de los pagos y la inestabilidad de la legislación, que varía casi cada semestre, sino por el desprestigio en que ha caído por culpa principalmente de aquellos que queriendo, quizás en el fondo, hacerle un bien, lo ponen en ridículo, presentando á cada paso al maestro de escuela como un tipo risible de sainete ó comedia, y por culpa también de aquellos otros que, habiendo estado en el poder y no habiendo puesto remedio á los males que aquejan á la instrucción popular, critican y demostan á los que principalmente han de darla, y que ellos no supieron formar y enaltecer para que pudieran desempeñar su cometido con acierto y dignidad. Conviene, pues, hacer con pulso las reformas de la enseñanza para no deprimir ninguna ni ahondar, ya que no desaparezcán, las divisiones fundadas en antiguos prejuicios, teniendo siempre presente que en la función docente no debe haber categorías con carácter reglado y oficial: las

categorías las establecen, naturalmente, el saber, el celo y la virtud: de seguro que entre un catedrático de grandes conocimientos y laboriosidad y un maestro que enseña á leer, escribir y contar rutinariamente, la diferencia es enorme; pero cuando el primero se limita á recitar ó acaso á leer un mal libro, y el segundo consagra toda su actividad á sus discípulos y les da en lecciones calurosas y con una vida ejemplar todo su ser, la distancia no es menos grande, pero en ventaja del maestro.

Fundado en estas consideraciones, el informante pidió la reforma de algunos artículos del proyecto, invocando la benevolencia de la Comisión, que le escuchó, en efecto, con exquisita atención y le pidió que consignara por escrito sus conclusiones. Después fué oído del propio modo el señor Solier, que hizo toda una serie de observaciones sobre puntos de detalle, algunos muy importantes y útiles, poniendo en manos del señor presidente una extensa nota que los contenía todos.

EL DESAFÍO DE ALEJO

Alejo era un hombre muy consecuente en todos sus actos; como que vivía esclavo de la lógica.

Para él, sentada una premisa, había de sacar precisamente las consecuencias; y, por lo tanto, á estas supeditaba siempre su norma de conducta.

Pienso, luego existo,—decía con el filósofo,—y del hecho de existir, deducía que la vida, por mala que sea, es una gran cosa, y hay que conservarla á todo trance; pues para perderla prontamente, no había necesidad de haberse tomado la molestia de nacer.



Y consecuente con tales ideas, el hombre vivía libre, feliz é independiente, como la antigua España, antes de abrirse incautamente á los cartagineses. Pero estaba de Dios que la libertad, la dicha y la independencia, preciados bienes que una vez perdidos difícilmente se recobran, nos había de jugar nuestro filósofo á un albur. Y, en efecto, los jugó desde el instante en que tuvo la debilidad de enamorarse perdidamente de una mujer. —Me he enamorado,—pensó,—luego debo casarme. Y como la mujer amada accediese á su pretensión, no tardó el soltero Alejo en unirse á ella ante Dios, con la inter-

vencción, por supuesto, del juez municipal.

De deducción en deducción Alejo no tardó en conocer las consecuencias de su nuevo estado.

Y, por desgracia para él, estas eran muy desagradables. Tanto, que llegó á renegar por primera vez en su vida de la lógica.



Con sus obligaciones de casado aumentaron los gastos, con notable perjuicio de los ingresos, que seguían siendo los mismos; con los frutos de bendición, se fueron agotando los de su ingenio; y para colmo de desdichas, su mujer, que era mucho más joven que él, no le guardó la debida fidelidad. —Es lógico lo que me sucede,—decía,—senté una premisa y deduje erróneamente una consecuencia. Un hombre de cuarenta años difícilmente puede hacer feliz á una mujer de veinte. Además, el adagio dice que el bney suelto bien se lame, y yo debí haberme atendido al adagio.

Pero no pararon ahí las desventuras del engañado esposo. A causa de las veleidades de su mujer, el pobre tuvo con uno de los amantes de ésta un incidente, del cual, por la fuerza inflexible de la lógica, resultó un desafío á muerte, que el pobre Alejo no pudo evitar, por más argumentos capciosos que adujo para eludirlo.



—Es inevitable el duelo,—le decían sus padrinos.—La ofensa es gravísima, y la lógica exige que lave usted su honra con la sangre de su adversario.

Y por la inflexible fuerza de la lógica, contra la voluntad del pobre Alejo, el duelo quedó concertado.

Llegado al momento de batirse en el terreno del honor; todos fueron puntuales á la cita, menos el infortunado esposo. Su ausencia, como es natural, fué muy comentada.

Pasado el plazo de cortesía, ya se disponían los asistentes á abandonar el campo, no sin levantar acta de lo ocurrido, cuando vieron llegar un carruaje.

—Ya está ahí,—dijeron. Pero ¡oh excepción! El que llegó en el vehículo no era Alejo, sino un emisario suyo, portador de una carta.

Esta era corta, pero expresiva. Decía así: «Señores, á lógica de ustedes me manda batirme; la mía no. En este conflicto, difícil de resolver, corto por lo sano poniendo tierra por medio.»

—¡Eso es una cobardía!—dijo uno de los circunstantes. —¡Una vergüenza!—exclamó otro.

—¡Una falta de lógica!—añadió un tercero.

—Poco á poco,—dijo irónicamente uno



de los presentes que hasta aquel momento había permanecido callado.—Ese hombre ha procedido lógicamente.

—¿Cómo? —No se llama Alejo? —Sí, señor. —Pues ha sido consecuente con su nombre, porque se ha alejado.

J. F. SANMARTÍN Y AGUIRRE. (Prohibida la reproducción).

DESENGAÑO

Vió un tierno niño en un prado una alegre mariposa que paraba en una rosa el aroma delicado aspiraba silenciosa.

Al ver el niño extender al pobre insecto las alas, admirando aquellas galas al punto la fué á coger. Mas en cuanto la tocó, aquel color tan brillante que encantaba al tierno infante entre sus dedos quedó

Así son las ilusiones que en la vida nos forjamos; si de cerca las tocamos destrazan los corazones.

ELVIRA Z. CALLEJA.

Granada al día

Entrada de pleitos

Durante la última decena se han recibido en la Audiencia los pleitos que á continuación se expresan:

Juzgado de Gergal, D. José Rodríguez Plaza, con D. Francisco Hernández: rescisión de contrato y reclamación de daños y perjuicios.

Alameda, Málaga, D.ª María Josefa Fernández con D.ª Josefa Villar López: mayor cuantía.

Salvador, Granada, D. José María López Trillo, con D. José María Vasco: pobreza del primero.

Merced, Málaga, D.ª Asunción Hurtado y Quintana, con D.ª Dolores Sturda Pozo: juicio de abintestado.

Gergal, D. Juan Aparicio Peral con D.ª Teresa Santandrú Hernández: cobro de pesetas.

Canjajar, D. Jerónimo Ales Salvador con D. José Beltrán García: liquidación de cuentas.

Campillos, D. Francisco Castro García con D. Juan R. Palop Sáiz: cobro de pesetas.

Santafé, D. Luis Aguilar Carvajal con D. José María González Rufián: juicio voluntario de testamentaria.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Francisco Ruano Moscoso, D. Baldomero Aznar Aceitune y D. Rosendo Quiles Martín.

Don Eduardo Mendoza ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de carbón, con el nombre de «Virgen María», en jurisdicción de Baza.

En la secretaría de la Audiencia se ha recibido el título de procurador expedido á favor de D. Luis Bello Basas.

En la Secretaría del Ayuntamiento del Padul se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

La estadística de mortalidad en esta ciudad en el mes de Octubre último acusa el resultado siguiente: Fallecieron de 0 á 1 año 27 varones, y

9 hembras de 1 á 4 años, 10 varones y 12 hembras, de 4 á 19 años, 7 varones y 2 hembras, de 20 á 39 años, 10 varones y 11 hembras, de 40 á 59 años, 17 varones y 11 hembras, de 60 años, 20 varones y 16 hembras, de edades desconocidas 1 hombre: total 91 varón y 62 hembras. Nacieron 86 varones y 77 hembras legítimos; 11 varones y 12 hembras ilegítimos: total 186, nacieron muertos catorce.

El Alcalde de los Ogijares ha comunicado al Gobernador que en el sitio llamado «Vereda de San Antonio», en la carretera de dicho pueblo á esta capital, ha aparecido una cuadrilla de malhechores. Estos han realizado ya muchas fechorías, acometiendo á los trajaneros, haciéndoles disparos, maltratándolos y robándolos. Los vecinos de los Ogijares están alarmadísimos.

El domingo á la una de la madrugada, salió la guardia municipal en busca de los foragidos, pero no los encontró. Pide el Alcalde una pareja de la Guardia civil que vigile aquellas inmediaciones.

El día 30 del actual se celebrará concurso en la factoría militar de esta plaza para adquirir aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de piedra y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huyeros, jabón común, leche de cabras, pasta patatas, queso, vejas de esperma y jamón.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se acordó: Declarar exento temporalmente á Manuel Carmona Molina, de Granada.

Desestimar la alegación presentada como hijo de padre, sexagenario, por Francisco Martín Galdeano, de Cojajar. Pedir documentos al Alcalde de Montegalar para resolver la alegación presentada por Antonio Valverde Magaña.

La Dirección General del Tesoro público, ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia, para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes, expedidos hasta el día 30 de Octubre último.

El precio de los granos.

Los 84 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 196 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 45 á 50 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales fanega; las habas, de 55 á 60; maíz, de 48 á 50; y los yeros, de 46 á 48.

Traslados de matrícula.

Se ha dispuesto que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de una á otra enseñanza, pero sólo dentro del primer tercio del curso, para que pueda cumplirse lo establecido en el art. 25 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, y no pudiendo volver en el mismo curso á la enseñanza en que estaba matriculado antes de solicitar y obtener su traslado.

De instrucción pública.

Sobre autorización de ejercer la enseñanza privada, se ha resuelto:

1.ª Los ayudantes y profesores auxiliares supernumerarios que no perciban sueldo ni gratificación y que no formen parte de los Tribunales de examen, podrán dedicarse á la enseñanza particular, previa autorización del director del establecimiento.

2.ª Los profesores auxiliares numerarios podrán ejercer la enseñanza privada de alumnos no pertenecientes al establecimiento en que sirven como auxiliares, siempre que estos alumnos no hayan de sufrir examen en el referido centro de enseñanza, y en todo caso previa licencia del director, con informe del claustro de profesores.

En las elecciones municipales verificadas en Motril el domingo último, fueron elegidos concejales, D. Florencio Moreu Auger, D. Francisco Pérez Santiago, D. Luis Rodríguez Zorrilla, don José García Martos, D. Juan Sevilla López, D. Luciano Barguín Barguín, don José González Ruiz, D. Manuel García Martos, D. José Rodríguez Jiménez, don Federico Pérez Vargas, D. Eduardo González Ruiz, D. Alberto Cabarroca Ros, D. Hermenegildo Cabarroca Ros, don

EUGENIO LEBÓN Y COMP. -FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Aner, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 33.

Francisco Martín Piñar y D. Francisco González Ruiz, liberales, y los señores D. Adolfo Hernández Albancin y D. Manuel Suárez Rodríguez, republicanos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. José Briones, D. Francisco Fernández, D. Enrique Cárdenas, D. Antonio Blasco, D. Ceferino Labrador, D. José Márquez, D. José Fregenal, D. Ramón García, D. Juan José López, D. Juan Monserrat, D. Francisco Gutiérrez, y don Angel Moreno.

Nombramientos de notarios.

Han sido nombrados notarios; de Mora de Ebro, don José Peña Merola; de Mollerusa, don Segismundo Verdaguero y Puig; de Calanda, don Ceferino Villaverde y Forner; de Icod, don Ramón Fera y Concepción; de Mataró, don Joaquín Recoder y Poy; de Manresa, don Luis de Fray y de Codol; de Pego, don José Liagaria y Ballester; de Nules, don Francisco Badenas Soier; de Tudela, don Cayetano Ochoa y Martín; de Sagüesa, don Nicasio del Villar y Garayos; de Viana, don Ignacio Asuategui y Arteta; de Arbeca, don Federico Costa y Batlle; de Esparraguera, don Leandro Figuerol Boidi; de Herencia, don Juan Gómez Alonso; de Vergara, don Benito Mendizábal Urrutia; de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco; de Algodonales, don Francisco San Miguel y Rueda; de Palafrugell, don Régulo Cumario y Pujolar; de Nonteras, don Alfonso Ortiz de la Torre; de Algiría, don Juan Puebla y Aguirre; de Sagunto, don Antonio Martín Navarro; de Ayora, don Salvador M. Fons; de Lérida, don Tomás Palmes y La Rosa; de Vendrell, don Federico Costa y Batlle; de Mansilla de las Mulas, don Eduardo Ciudad y Vilardell; de Andujar, don Juan López Fernández Cabezas; de Granada, don Antonio Díaz Garrido; de Canjajar, don Nicolás García Arregui; de Morella, don Juan Bucardo Trugore; de Bañeras, don Julián Torres Carrion; y de Cullar de Baza, don Guillermo Cabrera Navarro.

En el turno de traslación ha sido nombrado notario de Palma de Mallorca, don Pascual Soriano, que lo era de Sueca, y en el de concurso ha sido nombrado para la notaría de Alhama, don Miguel Mesa, que desempeñaba la de Bailén.

Vacantes.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Patencia, dotada con el sueldo anual de 3.300 pesetas, cuyo cargo será servido con arreglo a las condiciones expuestas en la Secretaría de la Corporación y Negociado correspondiente.

—Vacante la contaduría de fondos municipales de Cartagena (Murcia), se anuncia concurso para proveerla por término de treinta días, conforme previene el art. 20 del reglamento de 11 de Diciembre próximo pasado, durante cuyo plazo podrán presentar sus instancias ante esta Dirección general los aspirantes que la deseen solicitar si, reuniendo las condiciones determinadas en el art. 25 del reglamento de referencia, hubieran presentado los documentos mencionados en la circular del 22 del mismo mes y año.

—Se halla vacante el registro de la propiedad de Falset, de primera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Barcelona, con fianza de 5.000 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria, en la regla 3.ª del 263 del reglamento para su ejecución y en el Real decreto de 4 de Noviembre del corriente año.

Academia de lenguas vivas y de Caligrafía. Acera de Darro, 80.

En este Centro de enseñanza, cuyos rápidos progresos comienzan a ser apreciados, aprenden idiomas y caligrafía numerosas personalidades de la buena sociedad granadina. El método único de enseñanza que se emplea en la Academia de lenguas vivas, garantiza desde luego los resultados más satisfactorios. El Sr. Napoleón Cortés, que vive en la calle Elvira, 43, primer piso, ha expedido el siguiente certificado: «Después de haber recibido en Granada lecciones de francés sin ningún éxito, me decidí a recibir lección en la Academia de lenguas vivas, Acera de Darro, 80, y a los cuatro meses de recibir estas lecciones, he podido seguir una conver-

EL ELECTRICIDAD. Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos. Para casos especiales, lámparas fijas y comutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas. Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer. Obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

sación en francés, así como también escribir cartas en esta lengua. En fé de lo cual firmo este certificado a dicha Academia, recomendándola con toda confianza a las personas que deseen aprender correcta y rápidamente la lengua francesa.»

Podríamos citar otros notables ejemplos, prescindiendo hoy de su enumeración para no hacer demasiado extensa esta noticia.

No pondremos punto, sin embargo, sin recomendar muy eficazmente la Academia de lenguas vivas a cuantos quieran aprender pronto, y por procedimientos bien sencillos, cualquiera de los idiomas más corrientes en Europa.

Han sido nombrados vocales del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, como diputados letrados, los señores siguientes:

Proprietarios: D. Francisco Almendro Cobo, D. Nicolás López del Hierro. Suplentes: D. José Díaz Palomares, D. Ricardo Burgos Careaga, D. José María Rico Fuensalida y D. Manuel Cuelo Avila.

El Niño de San José.

Agradecemos a los favores que con sus compras viene dispensando el público al nuevo y favorecido establecimiento de tejidos así titulado, sus dueños, deseosos de corresponder a las atenciones de su numerosa clientela, han decidido regalar una participación de veinticinco céntimos para el sorteo de la Lotería de Navidad, por cada compra de cinco pesetas que realicen en sus almacenes, para lo cual se entregará un talón resguardado correspondiente al número en que el comprador se interese.

No necesita de propaganda quien la tiene hecha por la superioridad de los artículos de su numeroso surtido y economía de los precios de venta, no dudando que si la suerte es propicia como favores dispensan a El Niño de San José, es seguro que será agraciado con el premio de 20.000.000 millones de reales, ó sean 5.000 reales a cada participación de veinticinco céntimos.

No se despacha los días festivos. El Niño de San José, Príncipe 5 y San Sebastián 8.

Remitido.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Querido amigo: Suplico a V. el favor de hacer públicas las siguientes observaciones sobre mi elección de concejal, con las cuales quedarán desvanecidas nebulosidades, especies equivocadas y apreciaciones inexactas, que desvirtúan la gallarda prueba de afecto que he recibido de mis amigos de los barrios del Salvador y San José, que han sido tachados injustamente de tibieza en mi defensa.

Es mi propósito desmentir estos juicios de personas que no han sondeado las tenebrosas entrañas de la política, dando la siguiente explicación.

Por llenar un deber ineludible contraído con aquellos barrios, por satisfacer el cariñoso interés de sus vecinos, por seguir velando por su bienestar desatendido y creyéndome obligado a realizar un acto cívico de saludable ejemplo, presenté mi candidatura en ambos barrios, para evitar preferencias que no eran compatibles con mi aprecio y consideración.

No obtuve del partido a que estoy afiliado apoyo directo ni indirecto, no lo gré tampoco de los otros partidos el reconocimiento de beligerancia del que había de combatir con artes leales y representaba una significación que no podía ser desatendida, ni aún de ciertas personas obtuve el respeto que merece el caballero, y negoseme, pues, todo auxilio por propios y extraños. Pero hay más todavía: se me escamoteó la intervención que tenía designada, y no evidencié el procedimiento por no provocar posibles conflictos; por lo que resulté sin representación en las cuatro mesas del distrito.

Se traspapelaron intencionalmente los poderes de candidato que se me tenían conferidos, y en semejantes condiciones llegó el día de la elección.

En la sección 24 no se permitió la entrada sin dar el Santo y seña durante las primeras horas electorales.

En la 24 se cerró la puerta, a las tres de la tarde, dejando en la calle a los electores que por fútiles pretextos se tacharon, aplazándose el ejercicio de su derecho para las cuatro de la tarde.

En ambos colegios se contrasenaron candidaturas, se pagaron votos, se co-

hertó al elector verdadero y se admitieron los mormos contratados. En el Fargue se volcó el puchero. En el Sacro Monte, se hizo obstrucción tal, que sólo admitieron 37 votos. Al Sr. D. Antonio Ruiz Morales, caballero de 75 años, se le reverdecó el pompón de miliciano nacional y se lanzó hacia el fagín, incluyéndose en mi candidatura y propalando la especie de que le había y cerrado con él, lo que provocó desconfianzas y represalias.

Tuve que combatir con dos candidaturas cerradas: la socialista y la silvestista, que se pusieron en juego con tres combinaciones.

La organización dada a mis trabajos ha adolecido de ser retirada por personas que no están versadas a las luchas políticas.

La mayoría de amigos tomaba por primera vez parte en elecciones.

¿Qué extrañeza puede causar que haya sido vencido? ¿A qué achacarlo a tibiezas de aquellos vecinos honradísimos y entusiastas?

He sido derrotado, pero estoy orgulloso al ceñir la corona de espinas que tiene algunas hojas de laurel.

No envidio el triunfo de algunos de mis adversarios. ¿Quién puede creer en él?

¿Quién puede pensar que un barrio que ha demostrado unión y energía en la defensa de sus intereses, haya podido elegir al pertinaz leader del proyecto de aguas, que de haberse realizado supondría una ruina?

Queda el enigma aclarado. Haga el favor, amigo D. Fernando, de dar publicidad a esta carta de su afectísimo,

RICARDO SANTACRUZ.

La elección en San José

Como suponíamos, el resultado de la elección verificada en el barrio de San José, proporciónó las actas de concejales al adamista don Rafael Sánchez y al romerista don Torcuato López; probándose una vez más, lo difícil que es conseguir éxitos en los comicios, luchando contra los elementos que disponen de la fuerza que da el mando.

Desde el instante en que se acordó que presidieran los colegios el Alcalde de Granada y un regidor de la importancia de D. Vicente Arteaga, la candidatura republicana quedó vencida; porque no es lo mismo luchar con votos que con votos y con mormos de todas clases, amparados por la influencia oficial.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muro, comandante de Artillería.—Imaginario, don Angelio Morales Bergón, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Francisco Soria Salazar, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria. De orden de S. E., el Capitán Mayor de plaza, Salvador Santos.

Para evitar y curar el mareo de mar solo es un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomatia, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No hay mayor desgracia que el tener una enfermedad crónica considerada incurable y sobre todo si ésta es del estómago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días, empezando el alivio a las primeras dosis. Pídanlo en las farmacias bajo el nombre de Estómago Artificial ó góvvo: del Dr. Kuntz.

Diversiones públicas.

Café del León.—Conciertos todas las noches y al medio día, por el quinteto del Turia. Entrada libre.

Café del Siglo.—Concierto diario, de 8 a 11 de la noche, por el sexteto Montero. Entrada por el consumo.

Teatro.—Los Niños Ibrones, La Diligencia, El juicio oral y La alegría de la huerta. Butaca, 75 céntimos; entrada, 25.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 11 Noviembre de 1900

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for Centena, Mil, and Dos mil.

Table of numbers for Cuatro mil prize category.

Table of numbers for Cinco mil prize category.

Table of numbers for Seis mil prize category.

Table of numbers for Siete mil prize category.

Table of numbers for Ocho mil prize category.

Table of numbers for Nueve mil prize category.

Table of numbers for Diez mil prize category.

Table of numbers for Once mil prize category.

Table of numbers for Doce mil prize category.

Table of numbers for Trece mil prize category.

Table of numbers for Catorce mil prize category.

Correo de anoche

Melquíades Alvarez

Palabras de Pl y Margall: «Habría mejor si no fuese exagerado en la voz y el gesto, cosa que le hace sudar a chorros.»

«A pesar de la vehemencia con que se produce, no es hombre que tira estocadas a fondo contra sus adversarios; los trata a todos con respeto y hasta con mimo. No cita a ningún diputado ni ministro que no califique de amigo particular ó no elogio. No es, ni creemos sea nunca, de esos oradores cuyas palabras parecen dardos. Carapaceo en torno del Ministerio sin nunca herirle.»

«Esto sería lo de menos si tuviese ideas bien determinadas y firmes. Perteneció a esos hombres del justo medio que nunca saben de qué lado caerse. Ya parece conservador, ya revolucionario, ya es individualista, ya socialista. Mal es suyo y mal de su partido.»

«Otra falta tiene común a los suyos y a otros políticos. Propone reformas; pero no las concreta ni indica los medios de realizarlas.»

Los cautivos españoles

Tánger 9.—Las últimas noticias afirman que los cautivos españoles viven y están sanos.

La muchacha, vestida de mora, se halla en la Cábil de Imas, y su hermano, protegido por un prestigioso shérif, está en Beni Mssara.

Los agentes secretos de España que trabajan por conseguir el rescate, iban a ver coronados por el éxito sus esfuerzos, pero vino a desbaratar sus planes la insurrección que acaba de estallar en la segunda de las kábilas citadas, contra tiempo que paraliza la acción de los emisarios españoles.

Otras kábilas vecinas están dispuestas a hacer causa común con los rebeldes, ante la noticia de que se aproxima el ejército expedicionario que manda el sultán de Marruecos.

La Patria

El diario Madrileño «La Patria» que dirige D. Francisco Urquía, (Capitán Verdades), se ha convertido en bisemanario, interin arregla su situación económica, teniendo propósito de reanudar su publicación diaria en cuanto le sea posible.

Pastoral comentada

Santiago 9.—Basándose en la encíclica Libertas, el cardenal ha publicado hoy una carta pastoral combatiendo a protestantes, masones y liberales. En el documento citado se sostiene que las ideas liberales engendran el anarquismo y el socialismo.

Atribuye a los masones el movimiento antirreligioso que se deja sentir en Francia, Italia, Portugal y España.

Niega la influencia del clero en la cosa pública y defiende la legalidad de las instituciones religiosas.

Sostiene que todos los alborotos producidos en España contra las Ordenes religiosas obedecen a maquinaciones, de las logias.

Termina combatiendo el liberalismo de quienes consenten que se blasfeme y ataque los derechos de propiedad de las Asociaciones religiosas, no hallando otra forma de argüir contra estos derechos de la Iglesia en una nación católica.

Tiburones en el Mediterráneo

Comunican de Barcelona que el telegrafista el alcalde de Mahou, que en aquellas aguas se ha presentado una numerosa banda de tiburones.

Los pescadores están grandemente consternados, pues además de haber huído la pesca, los indicados cetáceos les rompen todas las redes y aparatos de pesca.

Hasta ahora se ha conseguido matar unos 20 de dichos animales, pero quedan todavía muchos más.

Las abortadoras

El juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid practica diligencias encaminadas a averiguar la certeza que pueda tener una denuncia presentada en la delegación del citado distrito y que envuelve caracteres de verdadera gravedad.

Trátase de una mujer que se dedicaba a administrar abortivos y curar enfermedades con ciertas pocimas por ella preparadas.

En la denuncia se dice que a consecuencia de haber tomado estos remedios han fallecido varias personas.

La denunciada llámase Bonifacia Castro, y según parece, ha desaparecido de su domicilio, Galería de Robles, número 9, habiéndose mudado a otra casa de la calle de Velarde.

Añádese en la denuncia que esta mujer recientemente se casó con un albán, el cual falleció a los pocos días.

Una catástrofe

En las costas de Grecia, ha ocurrido una catástrofe a bordo delacorazado inglés Royal.

Un cañón reventó resultando muertos un oficial y seis artilleros heridos, y gravemente herido el comandante del buque y trece marinos.

Las reformas de Marruecos

En Tánger se dice que la reforma administrativa de Marruecos la inspira el caid Mac-Lean, escocés.

Se encargarán los ingleses de las carteras de Hacienda, Montes, Instrucción y Policía.

Julios sobre las elecciones

El Liberal dice que las elecciones municipales, han testimoniado la validez de los republicanos, nacionalistas y socialistas que acreditaron la caducidad absoluta de las agrupaciones políticas que turnan en el poder.

Vista por jurados

Cádiz 11.—En la Audiencia se ha celebrado una vista por jurados procedente del juzgado de San Roque contra Antonio Parrado, de 29 años, natural de Utrera.

El procesado que era carabinero expulsado del cuerpo, fué recogido en una choza de Sierra Carbonera por Juan López que lo trataba como un hijo.

El ex carabinero sostenía relaciones ilícitas con la esposa del López y en la madrugada del 9 de Febrero salió de la choza y quitando a los carabineros de un cuartelillo próximo, un fusil, penetró en la habitación donde dormía el matrimonio con cinco hijos, disparó contra el López causándole una herida que tardó 95 días en curar y mató a su mujer.

El fiscal Sr. García-Yazquez, ha sostenido la acusación calificando un delito de asesinato consumado y otro frustrado y pidiendo la pena de muerte por el primero y quince años de reclusión por el segundo.

El defensor Sr. Martínez de Pinillos ha considerado el delito como homicidio, con la atenuante de embriaguez y el jurado ha dictado veredicto calificando ambos delitos de asesinatos con la agravante de reincidencia y la atenuante de embriaguez.

Se cree que le impondrán cadena perpetua.

Incendio en los Altos Hornos de Málaga

Anoche se inició un incendio en unas grandes pilas de carbón de almenadilla que existían sobre los muros del almacén general, el más importante de cuantos allí hay, pues en él se encontraban las herramientas y otros efectos y en un piso superior, los modelos de fundición.

El fuego se propagó bien pronto a la madera allí amontonada, adquiriendo aterradoras proporciones y convirtiéndose en espantosa hoguera el almacén cuya techumbre se derrumbaba en medio del mayor estrépito.

Los operarios de ferriería que a la sa-

hida se vieron sorprendidos con la voz de «fuegos», acudieron presurosos, trabajando denodadamente en su extinción.

La bomba de la «Industria Maiguéna», fué la primera que llegó, con el personal necesario, y más tarde las del Ayuntamiento, con el cuerpo de bomberos.

Los servicios de ambas fueron infructuosos por la escasez de agua y las grandes proporciones que á su llegada habfa adquirido el incendio, que á las ocho pudo ser localizado en los almacenes donde se iniciara, asegurados en treinta mil pesetas por la compañía «La Urbana».

El departamento destruido está situado á la izquierda de la entrada de la Ferrería y muy próximo á los Altos Hornos, suponiéndose que una chispa emanada de éstos prendió fuego á las pilas de carbón, originando el siniestro.

Polifeco gravísimo.

En Burgos ha sido sacramentado el ex subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio.

La huelga de Cartagena.

Dicen de Cartagena que continúa la huelga de los obreros del muelle de Santa Lucía.

Los patronos han acordado resistir, oponiéndose á las pretensiones de los obreros. La paralización en el muelle de los minerales es absoluta.

Hoy se verificarán varios mítins.

Nuevo cañón.

Dicen de Washington que el general Weyler ha inventado un cañón que hace ochenta disparos por minuto.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data including Interior (71.45), Exterior (78.20), Amortizable (00.00), Amortizable moderno (93.45), Cables 1886 (85.40), Cables 1890 (00.00), Banco de España (493.00), Banco Hipotecario (600.00), Tabacalera (402.00), Aduanas (600.00), Filipinas (00.00).

Cambios.

Table with exchange rates: Francos (42.60), Libra (35.80).

Diputación á Cortes por Guadix

Madrid 12 (14'15) La Reina ha firmado hoy el decreto de convocatoria para la elección de diputado á Cortes por el distrito de Guadix.

Junta de Reformas Sociales

Ha sido nombrado por R. O. fecha de hoy, vocal de la Junta de Reformas Sociales, el presidente del Congreso, señor Moret.

Reformas necesarias

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, ha modificado su dictamen sobre el capítulo del servicio de Comunicaciones, dándole favorable al aumento de gastos para aumentar el personal y material de Telégrafos.

Muchos diputados apoyarán dicho informe, porque es notoria la conveniencia de

introducir reformas que mejoren el servicio de Comunicaciones, que de tantas deficiencias adolece.

La guerra anglo-boers

Paris.—Algunos periódicos de esta capital acogen á noticia de que el presidente de la republica del Transvaal, Mr. Kruger, ha ofrecido á Inglaterra cederle las minas de oro que radican en su país, á condición de que se conceda á éste y á la republica de Orange la autonomía.

No se sabe el acuerdo que tomará el Gobierno británico sobre la citada proposición de paz.

Dimisión del Sr. Aguilera

El Alcalde de esta capital, D. Alberto Aguilera, en vista del escándalo que han producido las elecciones municipales, ha presentado la dimisión de su cargo.

Comisiones del Congreso

Las secciones del Congreso, han designado comisiones para el estudio de los proyectos de leyes de huelgas y de guardería forestal, y también para entender en el suplicatorio del doctor Moliner, que desea demandar ante los tribunales, por injurias, al diputado y director del diario Valenciano «El Pueblo», señor Blasco Ibáñez.

CONGRESO.

Madrid 12 (20'35.)

Preside el señor Moret.

La Cámara está animadísima, y las tribunas destinadas al público, repletas.

El señor Romero Robledo hace uso de la palabra, censurando al ministro de la Gobernación, D. Alfonso González, por el incomprensible retraso en recibir los datos relativos á las elecciones de Madrid.

Enumera los chanchulleros y atropellos que se han cometido en la capital del Reino, sacando la consecuencia de que nadie ha tenido la avilantez y el descaro que los liberales para burlarse de la Ley.

En prueba de sus asertos, presenta un documento oficial lleno de ilegalidades, que dice el orador se propone que sirva para encabezar el proceso que ha de formarse con motivo de los hechos escandalosos que han tenido lugar en los colegios electorales de la coronada Villa.

El ministro de Obras públicas señor Villanueva, contesta defendiendo al señor González.

Rectifican ambos oradores. Después se aprueban los créditos para atenciones de Marina, empezando la discusión de las actas graves de Madrid.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión correspondiente, sobre el suplicatorio para procesar al diputado por Lrida señor Matheu, y tras ligera discusión, es aprobado.

En dicho dictamen se proponía acceder al suplicatorio.

El resto de la sesión, carece de interés.

SENADO

Con escasa concurrencia de senadores, abre la sesión el señor Montero Ríos.

Se aprueba entre la indiferencia general, la Ley de caza.

Trátase de otros asuntos de intereses locales, que ocupan el resto de la sesión.

El Sr. Sagasta

Continúa indispuerto el presidente del Consejo de Ministros.

Sin embargo, no inspira su estado cuidado alguno, porque solo se trata de un enfriamiento leve.

El voto de los unionistas.

Como se había dicho, el jefe de La Unión Nacional, D. Basilio Paraiso, presentará un voto particular al dictamen sobre los presupuestos.

El voto estará muy razonado y será objeto de un debate.

Lo presentará el señor Paraiso en el Congreso, mañana.

El catalanismo

LA GUARDIA CIVIL EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—En el interior de la Universidad literaria, se han hecho por numerosos grupos de estudiantes, manifestaciones catalanistas y republicanas, dividiéndose los alumnos en dos bandos y acometiendo furiosamente.

No habiendo podido lograr los profesores restablecer el orden, pidieron auxilio á las autoridades, y éstas enviaron fuerzas de la benemérita, que penetraron en el centro docente, disolviendo á culatazos á los revoltosos, y deteniendo á muchos de ellos.

El escándalo fué atroz; tanto, que se dice que de continuar los sucesos, mañana se declarará el estado de sitio en la provincia de Barcelona.

El coco de Venecia

Zurich.—En esta población se han reunido los delegados del partido carlista, para decidir si procedía lanzarse á la insurrección.

Hubo casi unanimidad de pareceres por la afirmativa, y en su consecuencia se acordó iniciar el movimiento en la primavera próxima; pero bien entendido que serán desautorizados los que, á nombre de la causa del Pretendiente á la Corona de España, se levanten en armas antes de la indicada fecha.

Weyler en candelero

Madrid 12 (21'20.)

Se ha desmentido que se halle enfermo el presidente del Consejo de ministros, señor Segasta.

El verdadero objeto de su fingida dolencia, es que le sustituya, con carácter interino, el general Weyler.

Algaradas graves.

Barcelona.—Los estudiantes catalanistas, después de haber sido arrojados de la Universidad, por la guardia civil, dirigieron á la redacción de «La Publicidad», con propósitos hostiles; pero salieron á su encuentro fuerzas de policía y de la benemérita, dándoles varias cargas hasta conseguir disolverlos.

Al pasar aquéllos por frente al domicilio del periódico catalanista «La Veu de Catalunya», lo vitorearon y cantaron el himno «Los Segadores».

Otros grandes grupos de estudiantes liberales, frente á la Universidad dieron vivas á la república y cantaron «La Marsellesa».

Encontráronse ambos bandos de escolares y vinieron á las manos, propinándose incontables garrotazos.

Hay algunos heridos, y buen número de contusos.

TELEGRAMAS DE HOY

Graves sucesos.

Madrid 13 (3'30)—URGENTE

Barcelona.—Anoche, los estudiantes recorrieron las Ramblas, dando vivas á Cataluña y produciendo extraordinaria alarma.

Varios escuadrones los persiguieron dándoles cargas, á fin de disolverlos.

La benemérita les acometió también, repartiéndoles sablazos.

Al verse duramente batidos, los escolares se desolararon en precipitada fuga; pero luego se rehicieron, y apedrearon á las fuerzas públicas.

De la colisión resultaron muchos heridos.

Renace la tranquilidad

Madrid 13 (3 45).—URGENTE

Barcelona.—Los últimos despachos telegráficos de la ciudad condal dicen, que fueron disueltos los estudiantes que se resistieron á las tropas en las Ramblas, que algunos de ellos, se encuentran presos y que, en vista de que hay tranquilidad, se han retirado las tropas á sus cuarteles.—Guerra.

Papel para MANTECADOS

Se imprime en esta imprenta. Párraga, 5, á DIEZ REALES cada resma.

EN 4.ª PLANA

La novia de Andrés.—Asambleas de las Cámaras de Comercio.—La vida judicial.—Boletín religioso.

Se traspasa

por ausentarse su dueño, andénaje, mostrador y mobiliario de un establecimiento de coloniales. Está situado en sitio céntrico, donde ha estado establecido muchísimos años.—Razón en esta Administración.

Antigüedades.

En la calle de Misa, recuerda, núm. 13, se venden muebles antiguos, cuadros, sillería, libros y otros objetos superiores.—De 12 á 4.

RICARDO DE TORRES

Sastra de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada

Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Párraga, 1, Granada

Interesante á los relojeros

Se venden herramientas y fornituras muy baratas.—Callejuela de los Franceses, 1.

G. CAMINERO

Médico mayor de Sanidad Militar.

Especialista en enfermedades de niños. Consulta y gabinete de curación.

Horno de Marina, 10. Gratis de 1 á 2.

Las escopetas MARCA JABALI



PEDID CATALOGO A LUIS VIVES Y C.ª Calle de Fernando 29, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá. 18

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de port.

6 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

DAVID OUSSET

CUENTO

RICARDO SANTA CRUZ

ZURRIQUÍN

propio; con esto queda tan tranquilo.

El ejemplo más notable de estas discusiones fué la entablada háce un año con motivo de la necesidad de educación femenina que se hacía precisa para, la cada día más traviesa Julia, la que ya manejaba el palillo ó el cincel, como digna heredera de su padre; pero por otro lado la pobre vivía en una especie de salvajismo respecto á todo lo demás que no era arte. David llegó á temer por su hija: dotada de una cabeza volcánica en la cual bullían prematuramente mil atrevidas ideas y revelaciones peigras, con un corazón apasionado como el de su madre y viviendo en plena libertad y abandono; no podía por menos de resentirse de un gran defecto: la decisión. Si era decidida hasta hacer estremecer á David.

Por esto pensó seriamente, aunque entre mil alternativas, enviar á un colegio, en el que por medio del trato de lizado de las compañeras de su sexo, de

los influjos del hábito de las labores manuales y las prácticas de la religión, alcanzase su alma el sosiego propio de la edad y á la vez la conveniencia y modos de una mujercita.

Esta, aun no rotunda determinación, produjo una aca oraca controversia entre la estatua de Camilla que se puso más pálida, á decir de David y éste, que por fin resultó vencedor, yendo la niña de allí á seis meses, retardados con amor, á un colegio de ursulinas cercano á París. Tales y tan de peso fueron las razones que adujo David para vencer los escrúpulos de su inanimada consorte.

Mas, vamos ya de aquí, queridos lectores: volveos cada cual á vuestras casas.... Pero ¡ah! yo os había ofrecido un cuento y lo he olvidado. Levándoos de digresión en digresión me he distraído de mi propósito. Sin saber cómo os he presentado á David Ousset, el cual nos ha entretenido un rato.

Queda, pues, en pie mi oferta.

IV

Buscaba el gran Cervantes un prólogo para su «Quijote», cuando un sabio amigo (su propio ingenio) le sugirió un medio de salir airoso c n su empeño. Yo en vano he tratado de recurrir á esta clase de amigos, porque no os tengo, y durante un año han dormido en mi pupitre las anteriores cuartillas á falta, no de un prólogo que lo tienen sobrado, sino de un final que en parte diera la compensación de tal principio. Estando en esto, unas interesantes noticias de

mis amigos de Francia, me sacan del aprieto; pues me narran los acontecimientos estupendos que hace poco ocurrieron al bueno de David, nuestro amigo. Son una verdadera novela que me apresuro á transcribir para dar satisfacción de mi antiguo compromiso.

Hélo aquí: Si yo procediera con método, pondría ahora un epígrafe que dijera:

CAPITULO PRIMERO

De cómo escriben las mujeres.

A los pocos días de estar Julia en el colegio escribía así á su padre:

«Querido papá: qué triste estoy sin tí, sin los albums de preciosas estampas y sin mis bolas de arcilla con que imitar mis muñecos.

«Pero dices que es preciso que aprenda á ser mujer; como si yo no supiera cepillarte el sombrero de copa con el péo hacia la izquierda cuando hay recepciones en la Academia ó se abre la Exposición! ¡Como si yo no supiera prepararte un buen café á la turca, como á tí te gusta, espesito y soplado después para que lo tomes de un sorbo y no interrumpas tu trabajo! ¡Como si yo no supiera ponerme muy seria para reñir á Justina, á Rosa ó á Tadeo cuando cometen alguna torpeza! ¡Esto es no ser mujer de su casa!

«Porque una vez llené de monos la pizarra de la cocina me creéras desahogada; porque otra vez puse orfjas de burro al busto de aquel Par que retratabas, me creéras traviesa. ¡Quién ingrato eres, papaito mío! ¡Quién te lleva,

rá, cuando modelos, las esponjas empapadas en agua caliente para que te enjuagues los dedos?

«Me traes aquí ¡para qué?... para ver todos los días el gesto adusto de la superiora que se cree una reina, y para escuchar cuatro ó seis horas diarias las peroratas de las profesoras que todas, todas parecen que copian mucho del aire, algo del gesto y todos los modos de aquel Académico que dió en visitarte de diario y el cual te cargaba tanto con sus interminables jeringonzas?

«Todo aquí es feo, insoportable á más no poder. Ayer me advirtió una pasanta que no me abandonase en aquella postura que dices que me es muy propia y que tú has copiado varias veces al lápiz.—Las manos cruzadas y los dedos en la mejilla—¡por esto me reprenden?... Hemos de estar con los brazos caídos á los lados como los quintos que estrenan guantes; nos hacen marchar en formación y al son de un canto monótono como el de las cigarras, exigen que vistemos un horrible pechero listado de rosa que casa malditísimamente con el lazo azul de la cofia, en la clase de música se suelen oír ruidos como de cascarse platos en la de dibujo todavía copian á Julien haciendo las pastas de granito de cebada.

«Es esto lo que he venido á aprender? Labores monótonas, casi interminables y que no son ni útiles ni bonitas. Una compañera de las más adelantadas y sutiles lleva seis meses de bordar en unas zapatillas; ya tiene terminada una dalia y á mí me pareció un albaricque.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

COBRO DE RENTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden contratos para arrendar fincas rústicas y recibos para cobrar ahora las rentas, á 4 reales el ciento.

Se venden también contratos para alquilar casas y recibos para cobrar su arrendamiento, de 50 céntimos el ciento tomando cantidad.

Se vende una casa en uno de los mejores sitios de Granada y en precio módico.—Razón, Imprenta, A-19, contiguo á la calle del Pan.

CONFITES Antivenereos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados Precio sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

Unico Diccionario general etimológico de la lengua Española, por D. Roque Barcia. Se vende á plazos mensuales iguales, de cinco pesetas. Se compone de 5 tomos gran folio, magníficamente encuadernados.

Quedan pocos ejemplares. Su precio son pesetas 200.

El gran Diccionario Enciclopédico de ciencias, artes y literatura, hispano-americano. Se compone de 25 tomos folio, lujosamente encuadernados, que valen pesetas 711. Se vende á plazos mensuales iguales, de 25 pesetas.

Novísimo Diccionario Enciclopédico, de la lengua castellana, redactado por D. Delfín, Donadín. Se compone de 5 tomos gran folio, lujosamente encuadernados, que valen pesetas 150. Se vende á plazos mensuales iguales de pesetas, 10.

La magnífica obra de Agricultura, por Rivera; 5 tomos gran folio, lujosamente encuadernados. Se vende á plazos mensuales iguales, de pesetas, 5.

Dir girse, Librería de Pons, Plaza Nueva 7, (acera audiencia).

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación teórica práctica para las próximas oposiciones por los individuos del Cuerpo D. Luis Tavira y D. Antero Enciso.

Informes, Elvira núm. 71, principal; de nueve á doce de la mañana.

LA NOVIA DE ANDRÉE

¡El polo! ¡El único punto ignorando de nuestro globo! ¡Qué atractivo para los que sueñan con conocer lo desconocido!

Mientras tanto, existe en Stokolmo una señorita que piensa día y noche en el Polo misterioso, quizá más que los exploradores dispuestos a embarcarse;

Hé aquí cuatro años en que ella no tiene otras noticias que los despachos de los diarios y hé aquí cuatro años en que no ha tenido un solo instante de desesperanza.

—Regresará, asegura ella; si hubiese muerto se me abría devuelto el anillo de compromiso. Mientras no llegue a mi poder esa prenda, yo lo creeré vivo.

Y la fiel joven, hipnotizada por el Polo, deja pasar indiferente la vida que bulle en torno suyo; y mientras las nieves suceden á las flores bajo el cielo pálido, ella espera...

Hay una poesía infinita en esa melancólica obstinación. La actitud de esa

novia, adquiere en el alojamiento de su clima septentrional una especie de belleza hierática que hace meditar en las leyendas heladas de la Escandinavia primitiva.

¿Hay que compadecerla? ¿No es al contrario ella más feliz en su ensueño eternamente reverdecido? Ella ama á un héroe, y el héroe ha partido, y el héroe no regresa aún; pero su corazón dice que regresará, y sonriente ella espera.

Hay en esta práctica cotidiana y constante de la esperanza, una embriaguez mística quizá superior á la misma felicidad.

Esperar es vivir dos veces. ¿Y qué existencia valdría los proyectos que se forman y reforman sin cesar... para el mañana?

Hay algo de simbólico en esa eterna novia que evoca una de las tradiciones más pintorescas del antiguo país vasco.

De allí, cada año, partidas de inmigrantes se embarcan para América. Los unos, ya casados, llevan consigo á sus esposas; los otros, más jóvenes, juran á sus prometidas regresar al país natal.

La mayor parte regresan, otros olvidan y no se vuelve á oír hablar de ellos. Entonces, sus enamoradas se hacen para la población un objeto de culto; su casa es sagrada, se les llama «las desposadas de la esperanza», y mientras vivan, su aldea es protegida del cielo...

Misteriosa alegoría de rusas aventureras! Qué de vosotras no envidiaría, en las horas de laxitud y de fastidio, á la amiga fiel del héroe partido para el Polo, del héroe quimérico cuya imagen se agranda en la magia de lo desconocido? Yo deseo á la novia de Andrés, para la mejor belleza de su sueño, no recibir jamás el anillo del viajero...

HENRIETTE.

Asambleas de las Camaras de Comercio

Se reunió en la noche del sábado, 1 Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid para ultimar los detalles relacionados con la próxima asamblea de Cámaras de comercio y nombrar representantes para la misma.

También se dió cuenta, y hoy se comunicará á todas las Cámaras, de haberse ofrecido por las compañías de ferrocarriles el billete á mitad de precio para los representantes que cada una envíe á la asamblea.

A pesar de haberse ofrecido locales de importantes sociedades para la reunión de los asambleístas, la directiva, agradeciéndolo mucho, y considerando como punto más céntrico y apropiado al objeto el Círculo de la Unión Mercantil, acordó instalar la secretaría en dicho Centro, y que, desde las tres de la tarde en

adelante, haya personal que reciba á los señores representantes que vayan llegando de provincias.

Parece también seguro que, para mayor comodidad, se celebrarán en dicho Círculo todas aquellas reuniones que, por su carácter público y oficial, no tengan verdadera precisión de hacerlo en el local de la Cámara.

Dados los buenos propósitos del ministro y la respetabilidad de las personas que se sabe han de concurrir á la asamblea, se espera confiadamente ha de revestir excepcional importancia para las clases mercantiles é industriales del país.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Audiencia: Contra don Miguel Sánchez, con D.ª Petronila Plaza y otros, por declaración de herencia; abogado, Sr. Lorenzo; procurador, señor Pedrinaci; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Albujol: Contra Emilio Murillo Sáez, por homicidio; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Baza: Contra José Rivas Valdés y otros, por falsedad; abogado, Sr. Gamir; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Sección extraordinaria.—Santafé: Contra Enrique García Villaldea, por atentado; abogado, Sr. Vida; procurador señor Osuna; secretario, Sr. Millet.

Santafé: Contra Francisco Alvarado Vázquez y otro, por hurto; abogado, señor Burlo; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

San Lorenzo y San Serapio. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho, y se oculta á las cinco.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y la Magdalena.

La devoción del Mes de Animas se hace en la Capilla Real, á las siete y media de la mañana, y en las parroquias, en San Juan de Dios, San Antón y en los Jesuitas, la Magdalena, las Angustias, San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana.

Novena.—En Santa Gertrudis, y las Capuchinas á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho y media, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Eusebia.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Almondiga de granos. Pro. los y balanos del trigo. Sobrante de antosyer 2438 q. Entrada de ayer. 200 q.

Confites antivenéreos Costanzi. Roob antisifilítico. Inyección vegetal. M. y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, amonías, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

Negocio floreciente. PARRALES Resultados positivos. ALAMBRE GALVANIZADO INGLES. El mejor alambre hasta hoy conocido, galvanizado moderno, BRILLANTE, LIMPIO, LISO, DULCE, SIN QUE SE ROMPA AL ATIRANTARLO, SE GRIETE NI SE ESCAME, resiste sin el menor desperfecto toda clase de pruebas y ha sido fabricado por convenio y encargo especial para la confección de Parrales por la mejor Fábrica del mundo en este artículo. LA AMERICAN STEEL AND WIRE COMPANY. Pídanse muestras, precios y condiciones á Ignacio Merino, Mesones, 47 d.ª. Única casa exclusiva para la venta en Granada y su provincia.

Frécul del trigo de ayer. 2375 á 2775 pías. el métrico. Precio de diez granos. Habas de 2400 ps. á 2275 q. m. Maiz de 2500 á 2550. Maiz de 2550 á 2600. Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: Al reses, mayores, á 225; 83 arrobas á 1.70. 7 ovejas á 1.42.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las presentaciones de PIZÁ, de Barcelona, y principio de España y América. Se vende por correo anticipado en su caja.

Se alquila una casa con capacidad, en la calle de Oidores, núm. 16, parroquia de San José, muy económica. Para tratar con su dueño, en la calle de Reyes Católicos, núm. 11, 3.ª, doña Carmen Guerrero, que tiene las llaves de diez á doce de la mañana. Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Reparimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y venal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, cobro de haneros.

WATIAS LOPEZ. MADRID ESPECIAL. Especialidad en bombones de chocolate con aromas finísimos, escencia de anís, fondant y dulces varios. Se vende en todas las principales confiterías de esta. Representante en MOTRIL, 36.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ Camino de Jaén, 69, Granada. En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradabilísimo paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España. Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6.

BORDADOS. En la calle de la Sacristía de Santa Escolástica número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y cabaleros. Venta de tres magníficas prensas para la extracción de aceite.—Para detalles, don Juan Carvajal, calle San Agustín, núm. 4, Granada.

TARJETAS DE VISITA IMITANDO A LAS DE LITOGRAFÍA, 2 PTAS. EL CIENTO MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA, 250 Y 3 PESETAS. Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada.

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverización de cortezas para cuñentes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que deseen colocar solerías y bases los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones para la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien lo pide. MARIANO MIRALLES, Alameda, 2.

GRAN GUANTERÍA Representada por D.ª Angustias Montoro viuda de Rivas Alcaicería, 1, junto á la tienda de S. Antonio. Conocido es de todo el público de esta capital, la representada de este nuevo establecimiento, la cual ofrece un elegante y variado surtido en toda clase de guantes, desde los más útiles, hasta las clases más económicas. Todos los artículos se venderán á precios de fábrica. NOTA.—No se despacha los días festivos.

Lecciones de bordado. Con la máquina «Singer» para coser «Bobina Central». La señorita Francisca Raya, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer». Calle San Miguel A. ta, núm. 13.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.ª de arroba á. 11 pesetas millar. De 11 de arroba á. 18. De 12 de arroba á. 30. Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y venal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Obros de haberes, etc.

A LOS CARREROS. En la fábrica azucarera de Caniles de Baza, se necesitan carros para el transporte de remolacha.—Se pagará bien este servicio.—Más noticias, plaza de Sardoal, 3,9 (Terraza).

Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados taionarios para dar participaciones de lotería, á 0.50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe. Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos. Servicio á domicilio.

SAN JOSE Gran fábrica de mosaicos, hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito y venta en esta capital, en la calle de San Juan de Dios, núm. 16. Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Calle de las Cañas, núm. 16.

Ama de cria, con leche fresca para casa de los padres, Antonia Oyarzá, plaza de Cauchiles.—Corralón número, 6. (Parroquia de San José.)

A LOS PROPIETARIOS. Cebos taionarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arrendos. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.